



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA ESPEJO

FECHA DE ELABORACIÓN: 02.03.2023

EJERCICIO ECONÓMICO: 2023

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000190

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
EE111010 - Unidad Educativa Espejo	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530805	Materiales de Aseo	6.000,00	
EE111010 - Unidad Educativa Espejo	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	531408	Bienes Artísticos, Culturales, Deportivos y		6.000,00-
TOTAL					6.000,00	6.000,00-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION MATERIAL DE ASEO

EXPEDIENTE No 0400000123

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava “Traspasos de Créditos” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: GUSTAVO ROLANDO VALENZUELA PINTO	 Firmado electrónicamente por: CARLOS ERNESTO MENA HERRERA	 Firmado electrónicamente por: DORA ELIZABETH VELA LARCO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	GUSTAVO VALENZUELA	CARLOS MENA	MSc. ELIZABETH VELA
FECHA:	02.03.2023	02.03.2023	02.03.2023

RECTORADO
 AUTORIZADO
 Fecha: 03 Febrero 2023
 Firma: *[Signature]*

Quito 03 de febrero del 2023

DOCTOR

Victor Sinche

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO

Presente:


Con un atento saludo me dirijo a usted para dar a conocer el listado de requerimientos para el presente año 2023 en lo que se refiere a materiales de aseo, y de la manera más comedida solicito de autorización para dar inicio al proceso de compra por catálogo electrónico de los materiales que detallo a continuación

CANTIDAD	MATERIAL	
2900 ✓	PAQUETES DE FUNDAS PLÁSTICAS 23X28 10c/u (NEGRAS) AULAS	✓ 1400000647 ✓
280 ✓	PAQUETES DE FUNDAS PLÁSTICAS 35X47 10c/u (NEGRAS) INDUSTRIAL PATIOS	✓ 1400001695 ✓
500 ✓	PAQUETES DE FUNDAS PLÁSTICAS 30X36 10c/u (NEGRAS) GENERAL	✓ 1400000648 ✓
100 ✓	ROLLOS PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA JUMBO	✓ 1400000721 ✓
200 ✓	FRASCOS DESODORANTE AMBIENTAL VARIOS AROMAS AEROSOL 360.	✓ 1400000542 ✓
200 ✓	FRASCOS JABÓN LIQUIDO MANOS CON VÁLVULA 500 ML.	✓ 1400000854 -

Adjunto oficio solicitando los paquetes de fundas Lic. Julio Arias

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente


 Miguel Villagómez
 GUARDALMACEN

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"
 RECTORADO
 RECEPCION DOCUMENTOS
 Fecha: 03-02-2023
 Hora: 10:00 Nro. Ingreso 1413
 Firma: *[Signature]*



Oficio 189-UEE-AFI-2023
Quito, 2 de marzo, 2023

Magister
Elizabeth Vela L
RECTORA UEMEE

Presente

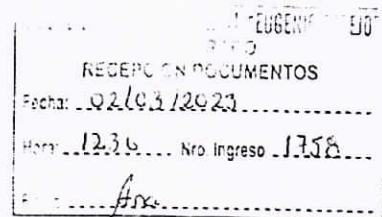
De mi consideración:

Con el objeto de continuar con los procesos de adquisición de material de aseo bajo el procedimiento de catálogo electrónico, me permito solicitarle su autorización para la realizar la reforma del PAC 2023 incrementado la partida presupuestaria 530805 en \$6.000 mas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Mena Herrera', written over a faint circular stamp.

Econ. Carlos Mena Herrera
COLECTOR





"UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO "

ÁREA FINANCIERA

MEMORANDO N° GC-002-2023

De: MSc. Rolando Valenzuela, Gestor de Compras
Para: MSc. Elizabeth Vela
Fecha: 06 de marzo de 2023
Asunto: Reforma al PAC 2023.

Por medio del presente solicito a usted AUTORIZAR la modificatoria al PAC 2023 en base al pedido realizado por el Ec. Carlos Mena mediante oficio 189-UEE-AFI 2023 del 02 de marzo del 2023, el mismo que incrementa la partida 53080), para proceder con la adquisición de Materiales de Aseo de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo.

SITUACION ACTUAL:

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	Cat. Electrónico	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	Período
1	531408	385600011	BIEN	NO	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	1	Unidad	7.200,00	C1
2	530805	353210116	BIEN	SI	MATERIALES DE ASEO PARA STOCK DEL ALMACEN DE LA UEMEE	1	Unidad	2.192,00	C1

SITUACIÓN ACTUAL

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	Cat. Electrónico	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	Período
1	531408	385600011	BIEN	NO	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	1	Unidad	1.200,00	C1
2	530805	353210116	BIEN	SI	MATERIALES DE ASEO PARA STOCK DEL ALMACEN DE LA UEMEE	1	Unidad	8.192,00	C1

Segura de contar con su aprobación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

MSc. Rolando Valenzuela
GESTOR DE COMPRAS PÚBLICAS (E)
UEMEE

Autorizado
[Signature]

2023-03-01

Oficio 186-UEE-AFI-2023
Quito, 28 de febrero, 2023

Magister
Elizabeth Vela L
RECTORA UEMEE

Presente

De mi consideración:

Con el objeto de continuar con los procesos de adquisiciones de material de aseo bajo el procedimiento de catálogo electrónico, me permito solicitarle su autorización para realizar el traspaso de crédito respectivo y la emisión de certificación presupuestaria respectiva, para lo cual se ha elaborado la respectiva matriz.

Atentamente,



Econ. Carlos Mena Herrera
COLECTOR

UNIVERSIDAD ECUATORIANA	
RECEPCION DOCUMENTOS	
Fecha:	28-02-2023
Hora:	13:53 Nro. Ingreso 1719
Firma:	Cela

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

**PROPIUESTA DE TRASPASO DE CREDITO
DEPENDENCIA: UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO**

CENTRO GESTOR	FONDO	POSICION PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO/ REDUCCION	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	JUSTIFICACION TECNICA
EE11010	002	G/530805/11A101	Materiales de Aseo	2192,00	2192,00	6.000,00	GC00A10100001D	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Traspasos que permitira cumplir las metas programadas en el POA-2023 en favor de la comunidad de la UEEE, como las que se describen a continuacion: A fin de atender el requerimiento, es necesario el financiamiento presupuestario a la partida 530805, para lo cual se disminuirán de la partida 531408, de acuerdo al analisis realizado la cédula presupuestaria con corte al 17 de febrero de 2023 para cubrir el gasto de la adquisición de materiales de aseo.
EE11010	002	G/531408/11A101	Bienes artisticos culturales deportivos	7200,00	7200,00	(6.000,00)	GC00A10100001D	GASTOS ADMINISTRATIVOS	

Fuente: Cédula presupuestaria SIPARI
17/2/2023



ALCALDE DEL DISTRITO DE
CARLOS ERNESTO MENA
HERRERA

Elaborado por:
Carlos Mena H
COLECTOR



ALCALDE DEL DISTRITO DE
ELIZABETH VELA
LARCO

MSC. Elizabeth Vela
RECTORA DE LA UEMEE



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ESCUELA ESPEJO

FECHA DE ELABORACIÓN: 06.03.2023

EJERCICIO ECONÓMICO: 2023

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000000200

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
EE111010 - Unidad Educativa Espejo	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530803	Lubricantes	500,00	
EE111010 - Unidad Educativa Espejo	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios		500,00-
TOTAL					500,00	500,00-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: SRVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULO UNIDAD

EXPEDIENTE No 0400000131

"De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava "Traspasos de Créditos" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado."

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 GUSTAVO ROLANDO VALENZUELA PINTO	 CARLOS ERNESTO MENA HERRERA	 DORA ELIZABETH VELA LARCO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	GUSTAVO VALENZUELA	CARLOS MENA	MSC. ELIZABETH VELA
FECHA:	06.03.2023	06.03.2023	06.03.2023

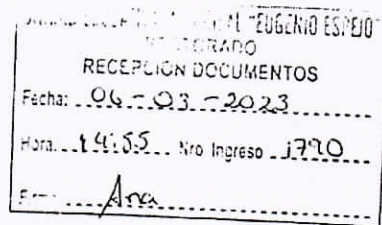
PROPIUESTA DE TRASPASO DE CREDITO
DEPENDENCIA: UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO

CENTRO GESTOR	FONDO PRESUPUESTARIA	POSICION PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	CODIFICADO	DISPONIBLE	INCREMENTO/REDUCCION	NUEVO CODIFICADO	PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	JUSTIFICACION TECNICA
EE11010	002	G/530813/1A/101	Repuestos y accesorios	3000,00	3000,00	(500,00)	2.500,00	GC00A10100001D	GASTOS ADMINISTRATIVOS	en favor de la comunidad de la UEEE, como las que se describen a continuación: A fin de atender el requerimiento, es necesario el financiamiento presupuestario a la partida 530803, para lo cual se disminuyó de la partida 530813, de acuerdo al análisis realizado la cédula presupuestada con costo al 4 de marzo de 2023 para cubrir el gasto del servicio de mantenimiento vehicular,
EE11010	002	G/530803/1A/101	Lubricantes	0,00	0,00	500,00	500	GC00A10100001D	GASTOS ADMINISTRATIVOS	

Fuente: Cédula presupuestaria SIPARI
17/11/2023

 Elaborado por:
CARLOS BERNARDO MORA HERRERA
CARLOS MORA HERRERA
COLECTOR

 Elaborado por:
MSc. Elizabeth Vela I
RECTORA DE LA UEMEE



Oficio 191-UEE-AFI-2023
Quito, 6 de marzo, 2023

Magister
Elizabeth Vela L
RECTORA UEMEE

Presente

De mi consideración:

Con el objeto de continuar con los procesos de mantenimiento del vehículo de la Unidad, me permito solicitarle su autorización para la realizar la reforma del PAC 2023 incrementado la partida presupuestaria 530803 en \$500 mas.

Atentamente,

Econ. Carlos Mena Herrera
COLECTOR

191-UEE-AFI-2023

530803

1790 ✓

5100002834